



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY

AGUILAR VIVEROS: Muchas gracias por estar presentes en esta Junta Previa que celebra la LVII y LVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Este lunes diez de enero de dos mil once. Damos la más cordial bienvenida a las y los Diputados de la LVIII Legislatura, a los familiares que nos acompañan en el auditorio y fundamentalmente a los medios de comunicación. En el Primer Punto del Orden del Día, la Secretaría va a dar lectura al Informe del Ejercicio de las atribuciones de esta Comisión Instaladora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. MARÍA LEONOR A.

POPÓCATL GUTIÉRREZ: (Da lectura al Informe)



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: De acuerdo con la fracción II del artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados Electos que integrarán la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ: (Pasa lista de asistencia).

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: Muchas gracias Diputado Secretario. Con la asistencia de 41 Diputados Electos, se constituye el Quórum y se abre la Junta Previa a las doce horas con quince minutos del día que corre.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY

AGUILAR VIVEROS: Proceda a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. MARÍA LEONOR A.

POPÓCATL GUTIÉRREZ: Orden del Día para la Junta Previa, que celebran la Quincuagésimo Séptima Legislatura y la Quincuagésimo Octava del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 10 de enero del año 2011. 1. Lectura del Informe del Ejercicio de las Atribuciones de la Comisión Instaladora de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. 2. Elección de la Mesa Directiva que actuará durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones comprendido del 15 de enero al 15 de marzo del año 2011. 3. Toma de posesión de los Diputados que resulten electos para integrar la Mesa Directiva. 4. Entrega del inventario de los documentos recibidos por la Comisión Instaladora de este Honorable Congreso del Estado en términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. 5. Protesta del Diputado Presidente de la Mesa Directiva que resulte electo. 6. Toma de Protesta por el Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los demás Ciudadanos electos a la Quincuagésima Octava Legislatura. 7. Declaratoria de haber quedado legítimamente constituida la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que comunicará la instalación de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado. 9. Nombra miento de la Comisión de Cortesía que comunicará la instalación de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Es cuanto.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY

AGUILAR VIVEROS: El Punto Dos del Orden del Día, es para dar cumplimiento al artículo 16 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y proceder a la elección de un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Pro Secretarios que integrará la Mesa Directiva que actuará durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del 15 de enero al 15 de marzo de 2011. Se aceptan las propuestas correspondientes. ¿Algún Diputado Electo desea hacer alguna propuesta? Tiene la palabra el Diputado Electo José Juan Espinosa.



C. DIP. ELECTO JOSE JUAN ESPINOSA TORRES: Muchas gracias señor Diputado. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura. En mi carácter de Diputado de Convergencia, hago uso de la palabra para poner a la consideración de todos y cada uno de ustedes la siguiente propuesta. Como Presidente, el Diputado Panista Rafael Von Raesfeld Porras; como Vicepresidente el Diputado Priísta Jesús Morales Flores; como Secretario el Diputado del Partido Nueva Alianza Enrique Nacer Hernández; como Secretario el Diputado del Partido de la Revolución Democrática Eric Cotoñeto Carmona; como Prosecretario el Diputado del Partido Verde Ecologista José Venancio Ojeda Hoyos; como Prosecretario el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Diputado del Partido del Trabajo. Y a continuación hago entrega a esta Comisión presidida por el Diputado Humberto Aguilar, del siguiente oficio firmado por todos y cada uno de los Coordinadores de los distintos Grupos Parlamentarios. El Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, del Partido Nueva Alianza; el Diputado José Luis Márquez Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Mario Riestra Piña, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; del Diputado Elías Abaid Kuri, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; y su servidor en mi calidad de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia. Los invito a las y los Diputados a que ojalá puedan apoyar esta propuesta. Muchas gracias.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: ¿Alguna otra propuesta? Recibo y doy cuenta del documento que se hace llegar a esta Presidencia y no habiendo otra propuesta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, procederemos en votación secreta y de conformidad a la planilla propuesta a la elección de la Mesa Directiva. Solicito se distribuyan las cédulas para que se inscriban en ellas el sentido de su voto a la propuesta que deseen. Proceda a la Secretaría a dar cuenta del documento respectivo. Conforme vayan escuchando su nombre solicito a los Diputados y Diputadas depositar su Cédula en el ánfora que se encuentra en la Mesa Directiva y que contenga su sufragio respectivo.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ: (Pasa lista y recoge votación secreta)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: Pregunto ¿Falta algún Diputado Electo por votar? Bien, solicito a la Secretaría proceda al conteo de votos.

C. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ Y DIP. MARÍA LEONOR A. POPÓCATL GUTIÉRREZ:
(Realizan el escrutinio e informan el resultado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: Declaro que el resultado de la votación es el siguiente: 41 votos a favor por la única propuesta presentada ante esta Presidencia. Esta Presidencia declara que por unanimidad de votos, resultó electa la Mesa Directiva que actuará durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal del Quincuagésimo Octavo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del 15 de enero al 15 de marzo de 2011, quedando integrada de la siguiente manera. Presidente: Diputado Electo Rafael Von Raesfeld Porras. Vicepresidente: Diputado Electo Jesús Morales Flores. Secretario: Diputado Electo Enrique Nacer Hernández. Secretario: Diputado Electo Eric Cotoñeto Carmona: Prosecretario: Diputado Electo José Venancio Ojeda Hoyos. Prosecretario: Diputado Electo Zeferino Martínez Rodríguez.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS: Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, invito al Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Prosecretarios de la Mesa Directiva Electa, pasen a tomar posesión de sus respectivos cargos.

(Efectuado se procedió al siguiente punto)



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, DIP. HUMBERTO ELOY

AGUILAR VIVEROS: En el Punto Cuatro del Orden del Día, me permito hacerle entrega del inventario de los documentos enviados a esta Comisión Instaladora por el Instituto Electoral del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; por lo tanto en este momento se dan por concluidas las funciones de esta Comisión Instaladora de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Muchas gracias.

(Entregado el Informe al Presidente de la Mesa Directiva Electa)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. ELECTO, RAFAEL VON

RAESFELD PORRAS: Me permito designar a los Diputados Electos José Guillermo Aréchiga Santamaría, José Luis Márquez Martínez, Mario Gerardo Riestra Piña, José Antonio Gali López, José Juan Espinosa Torres, Zeferino Martínez Rodríguez, Elías Abaid Kuri, para que en Comisión de Cortesía acompañen a los Diputados de la Comisión Instaladora de la Quincuagésimo Séptima Legislatura hasta las puestas de este Salón de Sesiones. Muchas gracias señoras y señores Diputados.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Para cumplir con el Punto Cinco del Orden del Día y con fundamento en el artículo 16 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me voy a permitir otorgar la protesta de Ley como Diputado ante el Honorable Quincuagésimo Octavo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, invito a todos los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: *“Protesto sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado de la Quincuagésimo Octava Legislatura de esta Cámara de Diputados, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa, y si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación me lo demanden”.* Solicito a los presentes permanezcan de pie.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Para dar cumplimiento al Punto Seis del Orden del Día. Procedo a tomar la protesta de Ley a los demás miembros de esta Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. *¿Protestáis sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa?*

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS DE LA LVIII LEGISLATURA: *“Sí, Protesto”.*

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: *“Si no lo hicieras así, que el Estado y la Nación os lo demanden”.* Gracias. Por favor continúen de pie.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Para cumplir con el Punto Siete del Orden del Día, con fundamento en el artículo 16 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declaro.: “LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DECLARA CONSTITUIDA”. Gracias, pueden sentarse.

(Efectuado)



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Para cumplir con el Punto Ocho del Orden del Día, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito designar a los Diputados Electos: Diputado José Ángel Pedro Guerrero Herrera, Diputado Inés Saturnino López Ponce, Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich, Diputada Denisse Ortiz Pérez, Diputado Lucio Rangel Mendoza, Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, Diputado Enrique Nacer Hernández, Diputado José Antonio Gali López, Diputado José Juan Espinosa Torres, Diputado José Luis Márquez Martínez, Diputado José Lauro Sánchez López, Diputado José Enrique Doger Guerrero, Diputado Ricardo Urzúa Rivera, Diputado Jesús Morales Flores, Diputada Elvia Suárez Ramírez, Diputado David Edgardo Huerta Ruíz, Diputado Jesús Edgar Salomón Escorza, Diputado José Venancio Ojeda Hoyos, y Diputado Jesús Ricardo Morales Manzo, para que en Comisión de Cortesía comuniquen la Instalación de esta Quincuagésimo Octava Legislatura al Titular del Poder Ejecutivo de esta Entidad Federativa.



LVII y LVIII LEGISLATURAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 10 de Enero de 2011

JUNTA PREVIA



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ELECTO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Para cumplir con el Punto Nueve del Orden del Día, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito designar a los Ciudadanos Diputados Electos: Diputada Myriam Galindo Petriz, Diputado Jesús Salvador Zaldivar Benavides, Diputado Rafael Von Raesfeld Porras, Diputado Edgar Antonio Vázquez Hernández, Diputada Ana María Jiménez Ortiz, Diputada Josefina Buxadé Castelán, Diputado Hugo Alejo Domínguez, Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara, Diputado Eric Cotoñeto Carmona, Diputado José Juan Espinosa Torres, Diputado Víctor Hugo Islas Hernández, Diputado Eleofermes Palacios Reyes, Diputado Javier Filiberto Guevara González, Diputado Felipe David Espinosa Rodríguez, Diputado Ernesto Leyva Córdova, Diputado Juan Manuel Jiménez García, Diputado Jorge Luis Coriche Avilés, Diputada Zenorina González Ortega, Diputado Elías Abaid Kuri, Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, para que en Comisión de Cortesía, comunique la instalación de esta Quincuagésimo Octava Legislatura al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Que la Secretaría gire los comunicados correspondientes. Se levanta la Junta Previa y se cita a los Diputados para que el día 15 de enero del presente año a las diez horas, asistan a la Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal. Muchas gracias.